

Ramon Freire

R 23665

Handoy

EL ECO ORTEGANO

El Eco Ortegaño

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO XI

Ortigueita 14 de enero de 1912

NUM. 507

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Ortigueira, un mes	0'40 pts
Península, un trimestre	1'50 »
Ultramar por año	10'00 »

REPRESENTANTE GENERAL EN CUBA

D. José Franco—O'REILLY 32, HABANA

Administrador: D. M. CABARCOS

Crónica habanera

Nuestra emigración

Es el problema que en la opinión pública ocupa el lugar de actualidad, lo mismo para los que hemos nacido allende los mares, que para los hijos de esta. Los primeros, porque venimos a esas masas compactas de hombres de todas edades, tristes, con la cabeza inclinada demostrando que en sus corazones le acompañan hondos recuerdos de aquellos seres queridos que dejan sin amparo, y aquellos pedazos de tierra tantas veces regado con el sudor de sus frentes para arrancar de sus entrañas el pan.

Los segundos, porque ven una amenaza en sus salarios, pues es sabido que los patronos prefieren siempre al que se adapta a trabajar más horas y con más bajo jornal.

Y he ahí el consiguiente odio a los españoles.

Una prueba bien clara de ella la tenemos con el proyecto de Ley llamada del setenta y cinco, presentada hace meses a las cámaras, y acogida con aplauso por los hijos de aquí: ley que de aprobarse contrastaría grandemente al inmigrante.

En dos de sus artículos dice: «En la industria y comercio, se empleará el setenta y cinco por ciento de dependientes cubanos nativos. En los demás trabajos, el setenta y cinco por ciento de cubanos ó naturalizados.»

Y esta Ley surgió cuando la inmigración era normal, comparada con los dos últimos meses, durante los cuales hemos visto llegar, no ya por centenares sino por miles a los emigrados.

El primer calvario que aquí los espera es una baja humillación, que se acentúa a medida que el número es más considerable; los que no cuentan aquí con familiares, son sacados de abordó para unos ranchos, cuando si fueran mercancía, y vendidos después entre machotes y fusiles, hasta la Celebre Trinidad; una vez allí les someten a una reglamentación inícuo, y

un rancho carcelario. Allí van después contratistas que escogen los más fuertes, formando cuadrillas que lloran engañados con crecidos jornales que más tarde no le dan, viéndose precisados a pasar mil privaciones, y luego, como aves errantes, van suplicando trabajo de puerta en puerta.

¿Qué pensarán nuestros gobernantes de este problema hasta cierto punto vergonzoso?

Cuando hay una huelga, en que los obreros piden un poco de pan, se le da carácter político, y se manda todo un ejército para solucionarla, se suspenden las garantías, se clausuran periódicos y sociedades, y se reduce al pueblo a la humillación y aquel no encuentra más que el cobarde recurso de emigrar.

El Corresponsal

LA GLOSOPEDA

UNA CARTILLA SANITARIA

Por el Comisario reci. del Consejo provincial de Fomento D. Raimundo Molina, se nos envió un ejemplar de la cartilla sanitaria publicada por aquel Centro contra la glosopeda que publicamos por creérla interesante a una gran parte de nuestros lectores.

¿QUE CLASE DE ENFERMEDAD ES LA

GLOSOPEDA?—Se conoce con dicho nombre a una enfermedad virulenta, infecto-contagiosa, perteneciente al grupo de exantemáticas caracterizada por fiebre seguida por la presentación de vesículas (pústulas) en la piel de los labios, mamas, periné, canal biflexo de las pezuñas y del rodete y en las mucosas de la boca, fosas nasales y raras veces en las de los órganos internos, que se propaga rápida y extraordinariamente.

¿A QUE SE DEBE?—A pesar de los incalculables estudios que se han realizado para descubrir el agente ocasional de la glosopeda, hasta la fecha no se ha encontrado la semilla que la produce.

¿QUE ANIMALES AFECTA?—Las especies más sensibles a la glosopeda, son: la bovina; porcina, ovina y caprina; ataca también al camello, dromedario, gacela, llama, alpaca, gamuza, vicuña, búfalo, bisonte, reno, ciervo, corzo, antilope y jabalí.

Pueden padecerla por contagio accidental el caballo, perro, gato y volátiles.

El hombre también puede sufrirla por contagio.

¿QUE FORMAS CLINICAS PRESENTA?—Dos formas clínicas se observan en la evolución de la glosopeda: una llamada *benigna* y otra denominada *grave*.

I.—GLOSOPEDA BENIGNA.—La estudiaremos en los bovinos y porcinos que son los que más nos interesan.

A.—GLOSOPEDA BENIGNA EN LOS BOVINOS.—Se manifiesta primero por síntomas generales, tristeza, inapetencia, rechinar de muelas, ruidos espe-

ciales con labios y carrillos como de sorber y fiebre más ó menos intensa que puede elevar la temperatura del animal a 40°. Este período llamado de *incubación* dura de veinticuatro a cuarenta y ocho horas, hasta que aparecen las localizaciones vesiculares en la boca, en las pezuñas, en la ubre ó en las tres partes a la vez (períodos de *erupción y cicatrización*).

LOCALIZACIÓN EN LA BOCA (*boquería*).—Se nota primero calor y gran sensibilidad en la boca. Después aparecen en los labios, encías, paredes bucales, en la lengua y hasta en el velo del paladar manchas rojas que degeneran en vejiguillas llenas de serosidad que al romperse forman úlceras, que varían desde el tamaño de un grano de mijo al de una moneda de un céntimo.

De la boca cae desde el comienzo de la enfermedad abundante saliva espumosa que se convierte en sanguinolenta al abrirse las aftas.

Las vejiguillas son tan delicadas, que al contacto de los alimentos ó por el mismo frote con la lengua, labios ó carrillos se rompen inmediatamente, hasta el punto que muchas veces es difícil observarlas.

En donde se forma una vesícula que aparece en seguida una *llaguita* roja, generalmente ovalada, recubierta de fragmentos membranosos ó de contornos lisos muy bien marcados. Cuando se desarrollan varias vesículas muy próximas, al romperse se reúnen formando una *llaga* ó *úlcer*a de bastante extensión. La lengua y paladar

—16—

tiado, la sangre del mártir convirtió a Recaredo, quien proclamó al Cristianismo religión del reino godo y fué entonces cuando la virtud y el amor presidieron la paz de España y los Godos vieron que en la santidad de la Religión estaba el bienestar de los pueblos y buscaron para que los gobernase, no al genio, sino a la virtud. (Recuérdese al humilde Wamba, que fué llamado a regir los destinos de la España goda, ya conocéis lo sublime de su reinado.) Pero lo que con las demás religiones había sucedido, accedió entonces con la cristiana. La soberbia, esa serpiente ruin que siempre anidó en el corazón del hombre desde que Adán se rebeló contra Dios al desobedecerle, arraigó en aquella sociedad, que se creyó invencible, y la inmoralidad más degradante se apoderó de todos desde el pueblo hasta el clero y señaló la decadencia del reino desangrado en luchas fratricidas. La traición era ley en el obrar, y un obispo, el infame Oppas, vendió, por satisfacer un odio incomprensible en un pecho cristiano, a la Monarquía, hundiéndola en las aguas del

—13—

que le enseñó el deber; le enseñó a guardar el orden, llevando la dulzura de su cetro a los hogares y reprimiendo sin condescendencia alguna a los delincuentes, como a los pequeños trastornadores del orden; recordad el castigo impuesto públicamente a sus hijos al ver que oían sentados las explicaciones de su anciano maestro que permanecía en pie; este es el orden que ha de observarse en las cosas pequeñas para que se pueda imponer en las grandes.

«Otros mil ejemplos pudieran citarse; pero una cuestión tan amplia como la que ahora trata no permite revisar la historia más que con rapidez cinematográfica.

«Mahometismo.—Cuando las tribus nómadas de la Arabia gastaban sus vicios en luchas intestinas, surgió Mahoma que, viendo en la idea religiosa el único medio de unificar a su pueblo, urdió la más absurda y descahellada de las religiones, con el propósito de erigirse rey absoluto de los pueblos orientales. Conociendo el carácter guerrero de los Árabes, les lanzó a la lucha contra los cristianos, due-

42
72
100
290
80
20
650
400
600
600
700
200
750
200
720
600
7910

presentan á veces ulceraciones que ocupan casi toda su mucosa.

Estas úlceras suelen cicatrizar con gran rapidez, durante su completa evolución de ocho á quince días.

Los animales en ese estado, debido á lo dolorosas que son las heridas de la cavidad bucal, apenas pueden tomar alimentos sólidos ni ásperos; el verde, los cocidos, blandos, pastosos y los disueltos en líquidos, son los que no rechazan, tomándolos con dificultad.

A veces se presentan vesículas en las ventanas é interior de la nariz y muy raras veces en los párpados.

b.—LOCALIZACIÓN EN LAS PEZUÑAS (patera).—Suele seguir á la infección bucal ó presentarse simultáneamente con ésta. Después de un periodo febril, se presentan entre las uñas (canal biflexo) y alrededor de la pezuña, en su unión con la piel (rodete coronario), calor seguido de congestión y la aparición de vesículas aftosas mucho más pequeñas que las de la boca.

La invasión puede ser de una sola extremidad ó de las cuatro; el animal procura sustraer del apoyo el ramo enfermo, arquea la columna vertebral, cojea al hacerle mover caminando con dificultad como si pisara espinas y permanece acostado la mayor parte del tiempo. Cuando está de pie cambia con frecuencia de apoyo.

Por el peso del animal, el frotamiento de los dedos, contacto con la cama, etc., etc., las vesículas rómpanse en seguida, las heridas se infeccionan, se forman flemones alrededor de las uñas, que se abren y provocan supuraciones con un olor fétido característico.

La supuración ocasiona desprendimientos parciales de las uñas que empiezan en los talones (pulpejos) y terminan á veces por la caída total de la caja córnea.

Cuando la marcha de esta localización es regular, evoluciona entre ocho y veinte días; pero el abandono; la humedad de la cama y el impregnarse de deyecciones las heridas, dificultan su cicatrización, haciendo que se presenten complicaciones más ó menos graves.

c.—LOCALIZACIÓN EN LAS MAMAS.—

La sufren las vacas de leche. La ubre está dolorida, hay calor y en seguida aparecen en los pezones y regiones próximas vesículas de forma y tamaño diferente.

Al nivel del orificio del conducto del pezón es donde preferentemente suelen observarse aftas, por lo que el animal no se deja ordeñar. Al practicar esta operación se rompen las ampollas dejando al descubierto las úlceras.

Es de necesidad ordeñar (*mujir*) las vacas de leche atacadas, porque el acumulo de la leche en la mama, provoca inflamaciones que puede degenerar en mamitis supuradas que inutilizan parcial ó totalmente este órgano.

B.—GLOSEPEDA BENIGNA EN LOS CERDOS.—Empieza por un estado febril, frecuentes gruñidos, inapetencia y prostración hasta que se presentan las localizaciones en el hocico, podal y mamaria.

a.—LOCALIZACIÓN EN EL HOCICO.—Alrededor del hocico ó jeta, y en la entrada de los orificios nasales, suelen presentarse las ampollas típicas de esta enfermedad, que desaparecen y cicatrizan rápidamente.

Es muy raro encontrar aftas en la cavidad bucal, en la epizootia actual; apesar de haber reconocido muchos cerdos atacados, no hemos encontrado vesículas ni úlceras en la boca de estos animales.

(CONTINUARÁ)

Desde Sismundi

Los días 26 y 27 del pasado diciembre y el 1.º del corriente, celebráronse con inusitada brillantez, los festejos con que el vecindario de esta parroquia acostumbra á honrar á su patrono.

Apesar de no estar el tiempo tan apacible como fuera de desear, la concurrencia á sitio tan pintoresco, como es el en que se celebran las fiestas, fué enorme, en todas ellas no decayó el ánimo un solo instante; se bailó y divirtió cuanto pudo desear el más exigente en esta clase de festividades tan típicas en nuestra región. Multitud de

fuegos se echaron al aire, haciendo las delicias de la gente moza y aun vieja, la afinada banda del Sr. Garrote (don Manolo) que como siempre interpretó las obras con magistral delicadeza.

Esta fiesta dejó muy gratos recuerdos en todos los concurrentes.

Los jóvenes organizadores D. Manuel Lamas y D. Enrique Rodríguez son dignos de que ostenten en años venideros el ramo patronal por su iniciativa y notable acierto en la elección de los elementos indispensables en esta clase de festejos.

El Corresponsal

Sismundi, enero de 1912.

EL FERROCARRIL DE LA COSTA

Vuelve una gran parte de la prensa regional á ocuparse del tan manoseado *Ferrocarril de la costa*.

Nosotros que fuimos de los que más fé tuvieron en que la citada línea sería un hecho dentro del plazo máximo de una docena de años, hoy principiamos á titubear y en verdad (sin que con esto queramos dar motivos á que se nos tache de pesimistas) es hoy día que no sabemos á que carta jugar porque auguramos un plazo demasiado lato para el cómputo de nuestras aspiraciones.

La figura del Sr. Villamil, se eclipsa por momentos en este tan deseado asunto. Hoy aparece la del Sr. Antón, actual alcalde de la vecina ciudad departamental, que si viene desposeído de toda aspiración política, sufrirá en este asunto gran decepción, cual sufrió el incansable señor Villamil, porque está visto, que en nuestra bendita y alabada España, todas las cosas buenas pasan al cesto de los papeles inservibles.

Los vivos tendremos que conformarnos para nuestro servicio ferroviario, con el de Betanzos á Ferrol, éste puede ser que muy pronto esté en condiciones definitivas de su explotación y sería bien que en lugar de gastar nuestras escasas fuerzas en la prolongación de la línea costera ó costaña, pensásemos enlazarnos con el ferrocarril de

Ferrol aprovechando un tranvía ó cosa así que nos ponga en contacto directo con las demás vías férreas del resto del planeta.

Fijémonos en lo poco que valemos ó la poca importancia que quiere dárse nos, y por lo tanto debemos procurar hacernos grandes con nuestras propias fuerzas.

La Comisión de Fomento de la Diputación provincial de Lugo propone un tranvía eléctrico para Lugo-Rivadeo y entre otras consideraciones apoya su proposición con que el coste de las obras es de un 75 por ciento más barato que cualquiera otra explotación ferroviaria y otro 75 por cien la economía en la producción de fuerza.

Continúan los trabajos para reparar los desperfectos que realizó el convoy que el miércoles descarriló en la estación de Ferrol.

Volvió la brigada obrera con el jefe del depósito de Monforte.

Dicha brigada trabajó durante un día en el arreglo de la máquina y vagonetas descarriladas.

El tender y la plataforma que habían volcado, fueron desmontados y quedaron reparadas las averías de la vía.

Se trabaja activamente en el arreglo de la locomotora, la cual tendrá que ser desmontada en absoluto para poder sacarla del barranco.

Llegó á Ferrol otro tren con material de construcción para la carretera.

Los heridos mejoran rápidamente.

El ingeniero de Obras Públicas don Manuel García Briz, viene estos días inspeccionando todas las obras que se ejecutan en la estación.

Salió para Betanzos en una bagoneta, con objeto de hacer un minucioso reconocimiento hasta dicho punto, de todas las obras hasta ahora realizadas con objeto de mirar si se encuentran en las condiciones debidas.

Estuvo en Ferrol un ingeniero de la Compañía del Norte, con el propósito de ver la organización del servicio de tracción, para montar éste como es debido, para los trenes que circulen con motivo del viaje de los reyes.

Han sido designados varios obreros para el cuidado de todas las agujas, á fin de que éstas se encuentren en condiciones precisas para cualquier servicio.

Instituto general y técnico de la Coruña

D. Juan Rubal Trigo, vecino de Devesos (Ortigueira), ha presentado en este Instituto la solicitud que á la letra dice:

«Muy Ilustre Sr. Director del Instituto general y técnico de la Coruña.

D. Juan Rubal Trigo, natural de San Sebastián de Devesos (Ortigueira), provincia de la Coruña, vecino del mismo pueblo, de 35 años de edad, soltero y domiciliado en el lugar de Rodela, según cédula personal que acompaña, numerada con el 9.010, como Presiden-

nos entonces del mundo, prometiéndoles la victoria con la protección de Alá y ofreciendo á los que muriesen en el campo de batalla, invocando su nombre, un cielo habitado por huríes infinitamente hermosas; y ved á los mahometanos con el empuje de una raza virgen, creyente, pasar al África, poblar sus desiertos, hacerse allí fuertes y un día nefasto atravesar el estrecho de Gibraltar, guiados por la ambición de apoderarse de Europa. Aquí luchaba una raza creyente con una desgastada en que los preceptos de Cristo se habían desvanecido entre el imperio de las pasiones. Un día bastó para que los Godos sucumbieran. La media luna tremoló al viento en manos de vertiginosos jinetes por todos los rincones de la Península. Aquí se establecieron definitivamente, llenando á España de maravillas que admiran y admirarán los siglos en Córdoba, en Granada, en Sevilla, en toda esa tierra de encantos y poesía en que por la benignidad del clima sentaron sus reales los emires y califas. Ellos llegaron á los intrincados valles de Asturias y Galicia, robando

las campanas de Compostela para ofrecer lámparas al Dios que les guiaba, en Córdoba. Pero la fogosidad de su creencia falsa se apagó y después de la conquista terrenal, se olvidaron de los huríes del otro mundo, que ya tenían en éste, y con el progreso de la cultura se desarraigó el sentimiento religioso, y á la vida activa de la guerra sobrevino la soñolienta de los harenes. Habían conquistado á España, al nombre de Alá, y una vez ganada la victoria se ensoberbecieron creyéndola más grande debida á su propio esfuerzo, y esta soberbia trajo la indiferencia y la indiferencia la corrupción y la corrupción las luchas intestinas y la anarquía, que debilitó á una raza prepotente llevándola de derrota en derrota hasta el abismo en que la hundieron los Reyes Católicos.

«Veamos ahora la situación de nuestra patria en el mismo tiempo. La semilla de Cristo había echado sus raíces en la sociedad visigoda, y aunque el arrianismo procuró con todos sus medios desterrarla, llegó al palacio de los reyes, y si Leovigildo sacrificó á su hijo por cris-

to de la sociedad de instrucción y recreo, «La Devesana», en su delegación en Devesos, patrocinadora del centro docente que más abajo se menciona. A V. S. I. atenta y respetuosamente expone.

Que en nombre de la sociedad que preside desea fundar, establecer y sostener una escuela de enseñanza no oficial, en Devesos, lugar denominado El Iglesiasario.

Que desea inscribir y poner bajo el amparo de la ley la escuela que se menciona, en cumplimiento de lo que preceptúa el Real decreto de 1.º de Julio de 1902, la Real orden de 1.º de Septiembre del mismo año, y las demás disposiciones publicadas hasta la fecha respecto á la enseñanza no oficial, tiene el honor de presentar á V. S. I. esta solicitud acompañada de dos copias de la misma y tres ejemplares del reglamento por que se rige la sociedad, cuya delegación preside; otros tres ejemplares del reglamento de esta misma delegación, y tres ejemplares del reglamento interior de la mencionada Escuela. Asimismo acompaña tres planos de la casa y local en que se han de dar las clases, con notas explicativas del mismo; el cuadro de enseñanzas que han de explicarse en el establecimiento; por triplicado; otro cuadro, por triplicado también, en el que consta el material científico que posee esta escuela, la certificación de buena conducta expedida á favor del que ha de dirigir el establecimiento, la partida de nacimiento del Sr. Médico titular por carecer el pueblo de Delegado de medicina, y el informe de la autoridad local comprensivo del extremo á que se refiere el caso 8.º de la Real orden de 22 de Septiembre de 1902.

Y hecha la presentación de los documentos que se citan, á V. S. I. Suplica se digne admitir y cursar la expresada documentación que completa la que se reclama por las disposiciones vigentes, y tener por suscrita y amparada por la ley la mencionada escuela de primera enseñanza no oficial.

Gracia que se promete alcanzar del acreditado celo y justicia que á todas sus disposiciones acompaña.

San Sebastian de Devesos, 20 de Diciembre de 1914.—Juan Rubal.—Rubricada.—Hay un sello que dice: «Delegación administrativa de la Sociedad de Instrucción y recreo La Devesana—Secretaría».

Cuadro de asignaturas

Gramática, Aritmética, Geografía de España, Moral y Urbanidad, Geometría, Física (rudimentos), Agricultura, Industria y Comercio, Higiene, Conferencias sobre ciencias, Trabajos manuales, Rudimentos de Derecho y conocimientos naturales, Revista de la mañana y tarde, Museo de salón, Dibujo lineal.

Plus más además todos los documentos necesarios que justifican que el interesado está dentro de las condiciones que se exigen en el Real decreto de 1.º de Julio de 1902 para dedicarse á la enseñanza.

Lo que se hacen público á fin de que los que se crean con derecho á reclamar en contra del establecimiento del referido colegio, puedan hacerlo dentro del plazo de 15 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

La Coruña 2 de Enero de 1912.—El Vicedirector, Acisclo Campano.

Del Boletín Oficial (9 enero)

CRÓNICA

Falleció en su casa de la Barquera (Cerdido), á la edad de 85 años, el rico propietario D. Nicolás López y López.

A su desconsolada esposa y cariñosos hijos, damos nuestro pésame; para su justo dolor, sírvales de consuelo el sentimiento unánime que con la desaparición del finado, experimentan los vecinos de Cerdido, pues que aquél derramaba á manos llenas, grandes favores entre todos los que á él acudían.

Según nos dicen de Cedeira, hállase sin constituir el Ayuntamiento, por no haber acudido á la convocatoria número suficiente de concejales. Mientras tanto, funciona el Ayuntamiento anterior. Sería de desear que cesase un estado de cosas perjudiciales para aquel municipio, el más importante del partido judicial, después del de la capital.

El general Luque ha anunciado á los periodistas madrileños, que en la primera sesión de Cortes que se celebre, será leído un proyecto relativo á la implantación del servicio militar obligatorio.

Hay en España 90.000 tabernas y 23.602 escuelas de primera enseñanza. Esto es, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas. Y lo grave es que están más concurridas las tabernas que las escuelas.

La «Gaceta» publica un decreto convocando á la reunión de Cortes para el día 18 del actual.

Continúan los trabajos encaminados á realizar la deseada unión de las poblaciones de Villagarcía, Carril y VillaJuan, en una sola ciudad, la futura ciudad de Arosa.

Tendiendo á dicho fin, el Alcalde de Villagarcía, ha publicado un edicto, en el que hace saber que solicitada la anexión á dicho Municipio por los de Carril y VillaJuan, y aceptado así por acuerdo de aquella Corporación, lo hace público á fin de que los vecinos del término manifiesten por escrito las observaciones ó reclamaciones

que acerca del referido acuerdo crean pertinentes.

En el vecino Ayuntamiento de Moeche, se ha registrado un accidente desgraciado.

Un joven labrador conversaba con su novia en la mejor armonía, y la muchacha prestó á su amante un revólver de un pariente suyo, en la creencia de que estaba descargado.

Jugando con el arma el novio apuntó á la chica y apretó el gatillo, saliendo un tiro que hirió á la muchacha gravísimamente.

Los auxilios que prestaron á la víctima fueron ineficaces, pues ésta falleció poco después.

Ha salido para Santiago en cuya Universidad cursa con aprovechamiento los estudios de leyes, nuestro amigo D. José Cao Pérez.

Para igual sitio salieron don Ramón de la Peña López y don José Guerreiro; para Madrid, D. Vicente Rivadaneira y don Luís Teijeiro.

Así mismo salieron para la Coruña y otros puntos donde siguen sus estudios los jóvenes escolares Benigno Castiñeiras, Leandro y José Pita Romero, José C. Catá, José y Adolfo Teijeiro García, y Eugenio Teijeiro.

El Estado mayor central, tiene en proyecto la introducción de una reforma en la talla militar, en el sentido de que los hombres altos sean destinados á los cuerpos de Infantería y los bajos á los de Caballería.

La colonia gallega de Madrid se compone actualmente de unas 60.000 personas. De éstas 30.000 son socios del «Centro Gallego.»

Hoy celebra función por segunda vez en nuestro teatro, la sociedad de socorros de obreros «La Benéfica», cuyo producto se destinará á fondos de la misma, para socorrer sus múltiples atenciones.

Se pondrá en escena los juguetes cómicos, El Afinador y Un cuarto con dos camas, con entre actos, y al final un precioso coro de la Banda de trompetas.

Trasladó su residencia, de la parroquia de San Claudio á esta villa, el acaudalado americano D. José Vicente Pita, á quien afectuosamente saludamos.

Salieron para la Coruña, nuestros queridos amigos, el diputado provincial D. Dámaso Calvo, y su hermano, el joven letrado D. Cesáreo.

Imp. de DAVID FEJO, Ortigueira

«LA ALBORADA»

Compañía anónima de seguros

INCENDIOS MARITIMOS VALORES DOMICILIO SOCIAL: VIGO

Esta Compañía, primera establecida en Galicia con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra incendios como marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Agente en Ortigueira: Manuel Cabarcos

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 24 del abril de 1909.

FÁBRICA Y ALMACENES DE MADERA PARA CONSTRUCCIÓN DE RAMON PEREIRA

Circo Ferrolano Calle del Sol

Muelles en la fábrica y almacenes para el embarque de la madera—San Felipe (Graña)

Maderas labradas y machembradas de pino tea, rojo, blanco y del país á diferentes anchos y gruesos.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería para la construcción dándose precios, previo envío de planos ó diseños con sus correspondientes medidas.

Descuentos en las maderas extranjeras según la importancia de los pedidos. Pídanse tarifas que se enviarán á quien las solicite.

Los embarques de maderas de esta fábrica no ocasionan gasto alguno al comprador por cuanto se entregan en los muelles á los patrones de las embarcaciones.

SE VENDE

Una berlina en buen uso. Darán razon en la Coruña, San Juan, núm. 3.

EL PORVENIR ASEGURADO LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN

Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Domiciliada: Alcalá 38—Madrid

Esta sociedad acaba de hacer los pagos de contraseguros á los herederos de los suscriptores fallecidos en el año 1910.

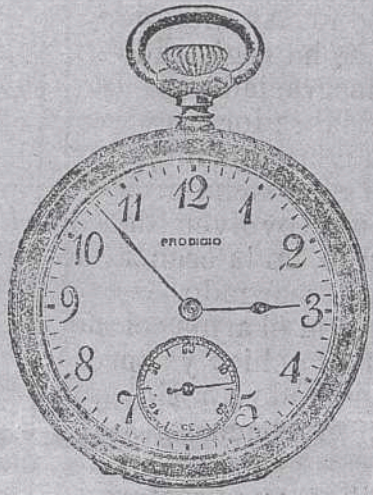
600 pesetas pagadas á cada mes, producen en diez años 1.200 como mínimo.

AGENTE GENERAL EN ESTE DISTRITO

Ramón Castiñeiras

CERDIDO

Bueno de bueno a mi



RELOJERIA

DE

FRANCISCO ARIAS

(ORTIGUEIRA) FEÁS

Se hacen toda clase de reparaciones en relojes y objetos de oro y plata, garantizando la perfección y seguridad.

Hay de venta varias clases de relojes y otros objetos concernientes al ramo.

Relojes de bolsillo, níquel á 11 pesetas, clase muy buena, garantizándolos por un año, estos relojes son expresamente para la clase obrera.

Hay tambien las mascas legítimas *Roskopf* patente *Cyma* y relojes *Moneda*.

Se encarga de pedir y aemitir á la fábrica cualquier objeto que se desee perteneciente al ramo de relojería á los mismos precios de que marcan los catálogos.

LA GRESHAM

Compañía inglesa. seguros sobre la vida y rentas vitalicias



Fundada en Londres 1884

POLIZAS, INDISPENSABLES—BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS
MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal en España:
Calle de Alcalá 38 Madrid, edificio propio de la Compañía.

Agente en Ortigueira: D. Manuel Cabarcos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
DAVID FOJO
REAL 6, ORTIGUEIRA

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA
Y ENCUADERNACIONES

PAPELERIA

Papel tina, (barba) clases superiores, continuo, marquilla, simpático, pergamino, seda, algodón, infinidad de colores pintado para empapelar habitaciones, y de cartas de todas clases y tamaños.

LIBRERIA

Libros en blanco de todas formas y tamaños, novelas y libros de lectura. Se facilitan toda clase de obras, á los mismos precios que señalan los catálogos de las casas editoriales de cuyas principales, tiene la representación ésta

OBJETOS DE TODAS CLASES, PARA
ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Los señores profesores de primera enseñanza, encontrarán en este establecimiento, todo cuanto les sea preciso, á precios sumamente económicos.

SELLOS DE CAUCHÚ

Se hacen y arreglan en todas formas y tamaños, cajas y tinta para los mismos.

Depósito de toda clase de objetos de fotografía.

Papel Glacier para decorar cristales.

Papel pintado para decorar habitaciones

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A TODA CLASE DE PERIÓDICOS, REVISTAS
Y OBRAS

Postales

Postales

Postales

Postales

MUCHAS

Bonitas

Baratas

Todas las novedades

Se reciben

Diariamente

En esta imprenta

Preciosas vistas de Ortigueira

Paisajes y Flores